



El TMS considera el beneficio de habitantes costeros, a través del uso de servicios locales. (Foto: Propiedad a Fundación Promar)

Turismo Marino

Una alternativa viable en tanto sea sostenible

Priscilla Cubero-Pardo, M.Sc.
Directora Ejecutiva, Fundación Promar

Costa Rica se beneficia ampliamente de sus mares. Bajo el llamado *Turismo de Mar y Sol*, más del 70% de quienes visitan el país vienen atraídos por las playas costarricenses. A la vez, dentro del área centroamericana, Costa Rica es el país con mayor cantidad de exportaciones de productos pesqueros y con mayor generación de divisas por esta actividad.

Pero, hasta la fecha, este país no ha procurado crear políticas de planificación para el turismo costero y ha carecido de estrategias de manejo eficientes de sus actividades pesqueras. Ambos vacíos resultan hoy en fuerte impacto sobre los ambientes marinos, especialmente en los primeros 20 Km. de mar patrimonial, tanto por efecto de contaminación sólida, química y orgánica, como tráfico marino y sobre-explotación pesquera.

Desde el punto de vista costero, el mega-turismo es la principal cara de presentación que Costa Rica regala al mundo. Los resultados económicos que esto ha proporcionado han justificado la continuación de su crecimiento, siempre enmarcado dentro de una imagen superflua y meramente mercantil. Sin em-

bargo, el desligue del componente económico con el cuidado ambiental, está causando cada vez más impacto negativo sobre los organismos y ecosistemas marinos en las áreas costeras.

El mar es visualizado como un sitio de esparcimiento y diversión, bronceo y descanso que nada tiene que ver con la Vida. Es considerado como una inmensa masa de agua donde refrescarse y de la cual es posible extraer trozos de coral, conchas o peces coloridos como recuerdo o souvenir, así como delicias para consumo alimentario; o bien, es un acuario natural donde se pueden observar arrecifes y sus organismos, a través del buceo, con frecuencia, incorrectamente manejado.

Por su parte, el llamado *turismo ecológico* está dirigido a la visitación de áreas naturales terrestres, bajo un concepto aventurero, de mayor contacto cercano con el medio ambiente. De esta manera, las áreas naturales terrestres de Costa Rica son promovidas como ecosistemas diversos, a los cuales hay que proteger, como un símbolo de orgullo nacional.

Sin embargo, en Costa Rica esta alternativa no cumple en su práctica con el concepto que lo define pues, desde su teoría, el turismo ecológico busca utilizar al turismo como herramienta de concienciación y protección ambiental, a través del aprovechamiento de áreas naturales como aulas vivas. En términos generales, el turismo ecológico de Costa Rica es un producto

más dentro de las alternativas del mercado y su rápido crecimiento, así como la superficialidad que lo define en la mayoría de los casos, lo alejan considerablemente de ser educativo. Más bien, su masificación y réplica numerosa, lo transforman en una paradoja que amenaza el balance de las áreas naturales.

Costa Rica podrá beneficiarse del turismo a largo plazo en tanto sus diferentes alternativas sean conducidas bajo políticas y estructuras sostenibles. *Sostenibilidad* implica un balance entre el beneficio económico, social y ambiental.

El desarrollo turístico observado en Costa Rica hasta hoy en las zonas costeras, no contempla consideraciones por el bien ambiental y es desigual en cuanto a los beneficios sociales que genera (los habitantes costeros nativos reciben muy poco), lo cual significa que la línea que ha seguido dista mucho de ser sostenible.

El Océano representa una fuente de recursos y beneficios aún no comprendida totalmente. Cualquier continuación de desarrollo o nueva alternativa en áreas costeras o marinas, deberá ser implementada bajo estrategias sostenibles.

Adicionándose al tradicional buceo SCUBA, los mares de Costa Rica han comenzado a ser aprovechados por el sector turístico más allá de las olas y la playa, a través de otras alternativas. En los últimos cinco años, las actividades de observación de delfines y ballenas silvestres han ido cobrando gran fuerza en Costa Rica, con beneficios tanto para empresas consolidadas como para habitantes costeros, otrora, de muy bajos recursos. La visitación a áreas de manglar y de arrecifes rocosos y coralinos se ha unido a esta tendencia.

Fundación Promar (PROMAR) es una organización costarricense sin fines de lucro, dedicada a trabajar por la conservación y uso sostenible de los recursos marinos. PROMAR considera dichas actividades dentro de una nueva rama a la cual denomina *Turismo Marino*, y que define como una extensión del legítimo turismo ecológico, pero dedicada, de manera indispensable, a la observación *planificada, respetuosa y no invasora* de ecosistemas y organismos marinos en su

¿Qué significa Sostenibilidad ?

Sostenibilidad es un término dentro del manejo ambiental que implica un equilibrio equitativo entre el beneficio económico, el beneficio social y el beneficio del medio ambiente. Es por esto representado por un triángulo equilátero, en el cual cada una de sus esquinas es ocupada por uno de esos tres componentes.

Cualquier modelo de desarrollo en el cual uno de los tres componentes sea menospreciado y, por ende, elimine la equidad del triángulo, no puede ser considerado sostenible.

Algunos aspectos básicos a considerar en el manejo del turismo marino, a modo de que sea un negocio ambientalmente sostenible, comprenden:

- Respetar la capacidad de carga de los ambientes a ser aprovechados
- Seguir lineamientos de conducción según la especie o ecosistema que se avista
- Conocer aspectos básicos de la ecología y comportamiento, de manera que sea posible identificar señales de evasión o molestia en los animales
- Utilizar servicios de transporte marino en excelente estado general, a fin de disminuir contaminación sónica y por hidrocarburos



El respeto a los organismos y sus ecosistemas es esencial para el TMS.

(Foto: Propiedad a Fundación Promar)

hábitat natural, con el fin de utilizarlos como aulas de educación marina y concienciación. Este concepto resalta, además, balance entre esta conciencia ambiental, el beneficio económico y el beneficio social, pues involucra de manera obligatoria el uso de servicios de habitantes costeros, de manera que represente una fuente equitativa de beneficios económicos entre diversos sectores humanos, que impacte de manera significativa en la economía costera local.

El Turismo Marino se propone como una alternativa visionaria que se esfuerza por exaltar el mar como un ecosistema vivo y creador de Vida, pues quien lo desarrolla comprende que el establecer vínculos *saludables* entre los seres humanos y el mar, es la mejor forma de crear conciencia sobre la importancia de protegerlo lo cual, a su vez, asegura la sostenibilidad de la actividad. Cualquier abuso en la observación de ecosistemas y organismos marinos estará traicionando el sentido y autenticidad del verdadero Turismo Marino.

Por esto, a fin de que Costa Rica logre desarrollarse en esta nueva tendencia es necesario, como primer paso, crear bases de capacitación y legislación que regulen el Turismo Marino.

Existe ya una propuesta de reglamento para regular la observación de delfines y ballenas silvestres en Costa Rica, pronta a ser oficial. Entre los aspectos más relevantes, estas regulaciones impiden las actividades de natación con estos animales por parte de los turistas, así como la persecución y acoso por parte de las embarcaciones, bajo cualquier circunstancia. Prevén que, bajo estos y otros lineamientos, las actividades de observación de cetáceos silvestres no representarán un impacto sobre los individuos y sus poblaciones, lo cual permitirá mantener condiciones saludables para estos animales y su hábitat y, con esto, la continuidad de la actividad.

En relación con otras actividades dentro del Turismo Marino, se hace necesario crear regulaciones en consenso, las cuales sirvan de guía a los operadores. También se hace necesario desarrollar un proceso de capacitación que difunda dichas regulaciones, así como aspectos biológicos básicos de los ecosistemas marinos y sus organismos.

En el caso del buceo SCUBA, es indispensable crear regulaciones que contrarresten el mal manejo del anclaje, la inexperiencia de los buzos principiantes (quienes causan gran impacto por arrastre debido a errores en la flotabilidad) y su falta de conciencia y respeto, la cual les lleva a perseguir y tocar a diversos organismos habitantes de los ecosistemas submarinos,



Los ecosistemas marinos son aulas naturales dentro del TMS.
(Foto: Propiedad a Fundación Promar)

pues estas acciones son fuente de impacto negativo sobre las formaciones de arrecifes y sus organismos.

De la misma forma, la visitación a ecosistemas de manglar es importante que sea regulada para así asegurar su sostenibilidad.

El ser humano se ha autodefinido como el dueño de todo cuanto yace en la Tierra y, por esto, se ha acostumbrado a ser un depredador. Se ha comportado en gran medida como un ignorante con visión a muy corto plazo y ya, repetidamente, se arrepiente de sus errores tratando de revertirlos.

En relación con el Océano, tiene en sus manos una infinita fuente de recursos, la cual ha dañado grandemente cerca de sus costas. A partir de ahora, puede elegir conocer dicha fuente y beneficiarse económicamente de ella a través del uso de los sentidos, *sin destruirla*, o bien, puede decidir mantener su ritmo de explotación ciega y acabar con ésta, a través de una visitación invasora que ahuyente toda forma de Vida, con el consecuente colapso de cualquier actividad.

Fundación Promar espera que el sentido común elija lo primero, para lo cual pone a disposición su **Programa Educativo Marino (PEM)**, por un lado, como un puente que vincule a las personas con el Océano, a través de sus **Excursiones y Campamentos Marinos** y, por otro, como una herramienta transmisora de conocimiento que brinde la posibilidad de **capacitación** a diversos sectores.

Asimismo, abre las puertas de sus **investigaciones** al público general, al mercado y al sector empresarial turístico a través del *Turismo Científico*, como una modalidad dentro del Turismo Marino, que utiliza la ciencia como herramienta de educación y concienciación marina, a la vez que crea un mecanismo de auto-sustentación para la generación de conocimiento objetivo, por medio de la investigación.

Fundación Promar, Apdo. 11709-1000, San José, Costa Rica, Tel: (506) 226-9787, 227-1491, pem@promar.or.cr, www.promar.or.cr